técnicas, no teniendo en cuenta ni siquiera aquellos que son los más vulnerados como el caso de hidráulica y del plan provincial manejo de fuego en el otorgamiento del ítem riesgo. Falta la decisión política de reconocer a los trabajadores. Los aumentos salariales son necesarios para todos los trabajadores atento a la inflación real y la propuesta presentada. Se considera que el incremento en el básico es importante, pero que los incrementos en los adicionales específicos son los que tienen que ver con la realidad de las funciones de cada uno de los sectores. Se le solicita al Sr. Subsecretario y al Gobierno Provincial, que contemplando el derecho de todos los trabajadores de percibir sus adicionales y de un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar real, se traiga una nueva propuesta de incremento salarial. Además se solicita se nos notifique de forma urgente la apertura de las negociaciones de los sectores particulares de la Administración Pública Central, a saber IUSP, Administración de Parques y Zoo, Casino, Ambiente, Turismo. Consideramos que una propuesta completa debería incluir además una propuesta sobre la jornada laboral de 7 hs. Se solicita fecha para tratar el temario de incendios forestales, se solicita un incremento para los trabajadores contratados y con prestación de servicios y se solicita fecha para dar cumplimiento del CCT de ambiente.Retomada la palabra por parte del Ejecutivo expresa que: en cuanto a lo referido a la declaración de tarea riesgosa, se ha comprometido esta parte a continuar el trabajo en comisiones a los fines de producir las modificaciones necesarias para su adecuación. Respecto de hidráulica se deja constancia que la propuesta incluye un incremento del 25% del viático a partir del mes de marzo, siempre y cuando se resuelva la observación al procedimiento de pago. Se incrementa el adicional hidráulica en un 15% a partir del mes de marzo y un 10% a partir del mes de agosto, no acumulativo. Hechas las aclaraciones, se ratifica que la propuesta presentada es la última y consiste el mayor esfuerzo que puede hacer la provincia en estas circunstancias. No obstante ello, se ratifica la buena fe en el análisis de contemplar todas aquellas temáticas planteadas en comisiones técnicas en lo no salarial y en lo salarial en cuanto las restricciones financieras y económicas así lo permitan. Esta propuesta estará a disposición para su simulación individual en el portal del empleado público a partir de las 08:00 hs. del día de mañana. Les solicitamos a las entidades sindicales que lleven al análisis de los trabajadores la propuesta presentada atento a que es la posible. Retomada la palabra por parte de ATE expresa que: en lo referido respecto a las medidas de acción directa llevadas a cabo en adhesión al plan de lucha tomada atento a los despidos, incumplimientos de acuerdos, recortes y maltratos efectuados por parte del gobierno, y que este es el fin del sindicato, que no se dejará de luchar por los derechos de los trabajadores. Que el gobierno fue quien despidió trabajadores y recortó salario, y que el Subsecretario de Trabajo no tiene facultadas para enmarcar un conflicto gremial. Que se asistió y participó en todos los marcos de negociación posible. La propuesta presentada es insuficiente y es de hecho